



RESOLUCIÓN Nº 00311/2021

Montevideo, **27 JUL 2021**

VISTO: la gestión realizada por la Sección Compras en referencia a la Compra Directa Nº 36/2021 “**ACONDICIONAMIENTO ENTRADA OFICINA DE SERVIDORES**” (Programa 491, Proyecto 973, Objeto del Gasto 382)..

RESULTANDO: que la cotización de la empresa **FONTAN FERRARO IGNACIO EDUARDO** asciende a la suma total de \$ 67.263.- (pesos uruguayos sesenta y siete mil doscientos sesenta y tres) IVA incluido y por Leyes Sociales \$ 11.074.- (pesos uruguayos once mil setenta y cuatro) IVA exento.,

CONSIDERANDO: que se ha acreditado que la presente adquisición se encuentra amparada en el artículo 33 y siguientes del TOCAF.,

ATENTO: a lo establecido por el artículo 33 y siguientes del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado.,

EL DIRECTOR NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Compra Directa Nº **36/2021 “ACONDICIONAMIENTO ENTRADA OFICINA DE SERVIDORES”** al amparo del artículo 33 y siguientes del TOCAF y de la intervención del gasto por el Contador Auditor del Tribunal de Cuentas, por un monto total de \$ 67.263.- (pesos uruguayos sesenta y siete mil doscientos sesenta y tres) IVA incluido y por Leyes Sociales \$ 11.074.- (pesos uruguayos once mil setenta y cuatro) IVA exento, a la empresa **FONTAN FERRARO IGNACIO EDUARDO**. La erogación resultante se atenderá con cargo a Fondos de Libre Disponibilidad con Financiación 1.2.

2º) El número que le corresponde a la Empresa en el sistema SIIF es la Afectación Nº 189, Compromiso 1, (Programa 491, Proyecto 973, Objeto del Gasto 382).

3º) Pase a la Sección Compras para ingresar la Orden de Compra.

4º) Cumplido, pase a conocimiento del Departamento de Servicios Generales y siga a la División Recursos Humanos, Materiales y Económicos a sus efectos.

As.314/2021
RB/md


ESC. RICARDO BEROIS
DIRECTOR NACIONAL DE
LOTERIAS Y QUINIELAS